yo D. Ant.o Landin

Comis.o &
Alcaz.n Nombramos p.r comisario de Boleto
a D.n Ignacio Landin Deluzc
n.o

Recpt.or de
Bastimentos Nombramos p.r Recpt.or
Bastimentos a D.n Lorenzo
Entalg.o

Poderes Nombramos p.r Regidores Diputados
Diputados de Fondos y de Pan
Pan. Este Estado se mantendrá en
ayuntam.to de 5. Esperanza
Estado ordinario Juntam.to
p.r este Cuenta año, y habiendo ausencia
de empleo. Tiempo y Pleno Juzgado
con y ausencia, enfermedad, Comisión
de Juzgado Fiel y legal Regidor de oficio
Poderes de mi Oficio Declaro Jurisdicion
Comunidad Declaracion Privacidad
mas mi Oficio de Nuestra S.ª Fee Cat.ca
y de mi Oficio Pleno Empleo Propio y de Juzg.o
Bien Comun Contar y vecindad de Vec.s
se entregó la Vara alta de Justicia
se tomó en el lugar mas Decente
de dicha Corrección Comisión Cuello y pan
n.o de Mandamiento de Cabeza de
Partido Testigos
el S.or D.n Franco Xavier Fran.co Diaz Cru
con D.n Francisco Diaz Cruz
con D.n Andres de Fernandez Julio y Ortego